



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 280
23 DE ABRIL DE 2024

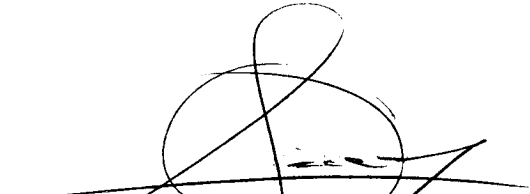
En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2024, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No.1** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No.2** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No.3** REVISIÓN Y EN SU CASO AVAL DE LOS PLANES DE TRABAJO QUE PRESENTAN LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO: AZEVEDO SALOMAO EUGENIA MARÍA, BECERRA SANTACRUZ AXEL, BECERRA SANTACRUZ HABID, BEDOLLA ARROYO JUAN ALBERTO, ETINGER MC ENULTY CATHERINE ROSE, FUENTES FARIAS FRANCISCO JAVIER, GARCÍA ESPINOSA SALVADOR, GARCÍA GARCÍA JOSÉ GABRIEL, GONZÁLEZ ÁVALOS RICARDO, GUZMÁN MORA ALEJANDRO, HIRIART PARDO CARLOS ALBERTO, LOBATO VALDESPINO JUAN CARLOS, LÓPEZ LEÓN JAVIER, LÓPEZ NÚÑEZ MA. DEL CARMEN, LÓPEZ TINAJERO JOAQUÍN, MERCADO LÓPEZ EUGENIO, PÉREZ MUZQUIZ ERIKA ELIZABETH, RAMÍREZ CALDERÓN ROSALBA LORENA, RODRÍGUEZ ESPINOSA CLAUDIA, RODRÍGUEZ LÓPEZ ALMA ROSA, TAPIA CHÁVEZ AIDEÉ, ZACARIAS ZEPEDA MARÍA ERÉNDIRA, ZAVALA HUITZACUA ROSA MARÍA PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025; **PUNTO No. 4** APROBACIÓN DE LOS NUEVOS MONTOS ESTABLECIDOS DE LA COOPERACIÓN ACADÉMICA POR GASTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA ASÍ COMO EL CAMBIO DE CONCEPTOS EN LAS ÓRDENES DE PAGO DE LOS PROGRAMAS MAESTRÍA EN DISEÑO AVANZADO (MDA) Y DOCTORADO EN DISEÑO APLICADO (DDA); **PUNTO No.5** SOLICITUD DE APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO "TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL. GÉNESIS Y EFECTOS DE UNA RELACIÓN INDISOLUBLE" QUE PRESENTA EL DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ; **PUNTO No. 6** SOLICITUD DE AVAL DE CONVENIO IV, QUE PRESENTA LA M.ED. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA; **PUNTO No. 7** ASUNTOS GENERALES: 1) Importancia de un protocolo de actuación por parte de la instancia académica ante los casos ocurridos en el transcurso del ciclo escolar 2024-2024, 2) Revisión del Reglamento de Academias en Consejo Académico de la facultad de arquitectura para poder compartirlo con el Consejo Técnico de la FAUM, 3) Respetar el estatuto de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo respecto a la reuniones del H. Consejo Técnico; **Punto No.1** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Dr. Fernando Alexandre Avalos, Dra. Gloria Belén Figueroa Alvarado, M. en Arq. Ramón Antonio Holguín Salas, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dr. Habid Becerra Santacruz, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos alumnos: C. David González Contreras y Adriana Lizeth Villicaña Reyes; así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico y la Dra. Indira Citlalli Ventura Ruiz, fungiendo como Secretaria de actas en esta sesión; **Punto No. 2** Revisión y en su



caso aprobación del orden del día; **se aprueba por unanimidad; Punto No.3** Revisión y en su caso Aval de los Planes de Trabajo que presentan los Profesores de Tiempo Completo: Azevedo Salomao Eugenia María, Becerra Santacruz Axel, Becerra Santacruz Habid, Bedolla Arroyo Juan Alberto, Ettinger Mc Enulty Catherine Rose, Fuentes Farias Francisco Javier, García Espinosa Salvador, García García José Gabriel, González Avalos Ricardo, Guzmán Mora Alejandro, Hiriart Pardo Carlos Alberto, Lobato Valdespino Juan Carlos, López León Javier, López Núñez Ma. Del Carmen, López Tinajero Joaquín, Mercado López Eugenio, Pérez Muzquiz Erika Elizabeth, Ramírez Calderón Rosalba Lorena, Rodríguez Espinosa Claudia, Rodríguez López Alma Rosa, Tapia Chávez Aidée, Zacarias Zepeda María Eréndira, Zavala Huitzacua Rosa María para el Ciclo Escolar 2024-2025, una vez revisados los documentos que presentan los Profesores de Tiempo Completo este Cuerpo Colegiado los **avala por unanimidad** en los apartados de docencia e investigación dejando observaciones en las comisiones, solicitando la atención de ellas y presentar el informe correspondiente en tiempo y forma; **Punto No.4** Aprobación de los Nuevos Montos establecidos de la Cooperación Académica por gastos de Gestión Académica, así como el cambio de conceptos en las Órdenes de pago de los programas maestría en Diseño Avanzado (MDA) y Doctorado en Diseño Aplicado (DDA); este Cuerpo Colegiado **Avala por unanimidad: 1.-** Modificación en la Descripción y Precio Unitario de las siguientes Claves de Ingreso del Programa **10561** Maestría en Diseño Avanzado: - Descripción Solicitada: **2638** Propedéutico Ingreso Diplomado MDA, Precio Unitario Solicitado **\$2,000.00**. - Descripción Solicitada: **2639** Modalidad: Dedicación Tiempo Completo Semestral MDA, Precio Unitario Solicitado \$7425.00. **2.-** Modificación en la Descripción de las siguientes Claves de Ingreso del Programa **10605** (Arquitectura): - Descripción Solicitada: **2675** Modalidad Ejecutiva Tiempo Parcial 1º Trimestral DDA - Descripción Solicitada: **2676** Modalidad Ejecutiva Tiempo Parcial 2º Trimestral DDA. **3.-** Creación de Nuevas Claves de Ingreso para el Programa **10561** Maestría en Diseño Avanzado. - Descripción Solicitada: Modalidad Ejecutiva Tiempo Parcial 1º Trimestre MDA. Precio Unitario Solicitado: \$8,000.00 -Modalidad Ejecutiva Tiempo Parcial 2º Trimestral, Precio Unitario Solicitado: \$8,000.00 -Descripción Solicitada: Modalidad Dedicación Tiempo Completo Semestral DDA. Precio Unitario Solicitado \$9,900.00 - Descripción Solicitada: Propedéutico Ingreso Diplomado DDA, Precio Unitario \$2,000.00; **Punto No.5** Solicitud de Aprobación y en su Caso Autorización para el Programa de Servicio Social denominado "Turismo y Patrimonio Cultural. Génesis y Efectos de una relación indisoluble" que presenta el Dr. Eugenio Mercado López; este Cuerpo Colegiado se da por enterado, considerando que al ser un proyecto autorizado por la Coordinación de la Investigación Científica genera los espacios para servicio social pertinentes; **Punto No.6** Solicitud de Aval de Convenio IV, que presenta la M.Ed. Rosa María Zavala Huitzacua, este Cuerpo Colegiado lo **avala por unanimidad; Punto No.7** Asuntos generales: 1) Importancia de un protocolo de actuación por parte de la instancia académica ante los

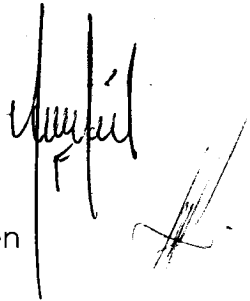


casos ocurridos en el transcurso del ciclo escolar 2024-2024, 2) Revisión del Reglamento de Academias en Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura para poder compartirlo con el Consejo Técnico de la FAUM, 3) Respetar el estatuto de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo respecto a la reuniones del H. Consejo Técnico; No habiendo asuntos generales que tratar se levanta la presente acta siendo las 14:00 hrs del día de su fecha—


Dr. Axel Becerra Santacruz
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 23 de abril de 2024.

Dr. Fernando Alejandro Avalos



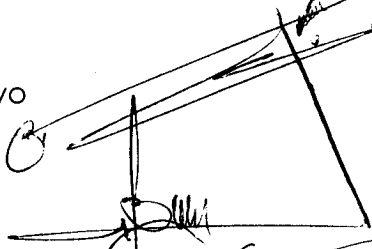
Dra. Figueroa Alvarado Gloria Belén

M. En Arq. Ramón Antonio Holguín Salas



Ing. Francisco Sánchez Ochoa

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo



Dr. Habid Becerra Santacruz,



C. David González Contreras

C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes

